

**Oficio Nro. 005 del 9 de febrero de 2022, Radicado: 2021-00391**

MARIA JOSEFINA ESPINOSA &lt;Maria.Espinosa@camaramedellin.com.co&gt;

Lun 14/02/2022 12:45

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín &lt;j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Medellín, 14 de Febrero de 2022

Señores

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

JESUS Y JARAMILLO

JUEZ

E.S.D

ASUNTO: Oficio Nro. 005 del 9 de febrero de 2022

Demandante: no reporta

Demandado: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO

Identificación de demandado: 70954442

Radicado: 2021-00391

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia le informa que la medida cautelar decretada por su despacho en el oficio Nro. 005 del 9 de febrero de 2022, fue debidamente inscrita en cuanto a lo siguiente:

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 005 FECHA: 2022/02/09

RADICADO: 2021-00391

PROCEDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD, MEDELLÍN

PROCESO: SUCESION INTESTADA

DEMANDANTE: NO SE REPORTA

DEMANDADO: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO

BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CREACIONES ZEROX

MATRÍCULA: 21-400182-02

DIRECCIÓN: CARRERA 56 C 50 30 INTERIOR 301 ED PRIMAVERA MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2022/02/14 LIBRO: 8 NRO.: 426

No obstante existe otro embargo:

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 005 FECHA: 2022/02/09

RADICADO: 2021-00391

PROCEDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD, MEDELLÍN

PROCESO: SUCESION INTESTADA

DEMANDANTE: NO SE REPORTA

DEMANDADO: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO

BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CREACIONES ZEROX

MATRÍCULA: 21-400182-02

DIRECCIÓN: CARRERA 56 C 50 30 INTERIOR 301 ED PRIMAVERA MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2022/02/14 LIBRO: 8 NRO.: 426

Por lo tanto existe concurrencia de embargos.

Atentamente,



**Maria Josefina Espinosa**

Asistente Administrativa Dirección de Registros Públicos

(4) 5766216

[maria.espinosa@camaramedellin.com.co](mailto:maria.espinosa@camaramedellin.com.co)

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

[www.camaramedellin.com.co](http://www.camaramedellin.com.co)



Línea de Servicio al Cliente

En Medellín: 360 CCMA (2262)

En el resto del país: 01 8000 41 2000

Este mensaje puede contener información privilegiada y confidencial de propiedad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia; por tal motivo, solo podrá ser utilizada para la finalidad para la cual fue remitida, y cualquier otro propósito está prohibido. La información de índole personal no compromete la responsabilidad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia al no tener relación con su actividad.

Medellín, 14 de Febrero de 2022

Señor(es)  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
JESUS Y JARAMILLO  
JUEZ  
E.S.D

ASUNTO: Oficio Nro. 005 del 9 de febrero de 2022  
Demandante: no reporta  
Demandado: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO  
Identificación de demandado: 70954442  
Radicado: 2021-00391

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia le informa que la medida cautelar decretada por su despacho en el oficio Nro. 005 del 9 de febrero de 2022, fue debidamente inscrita en cuanto a lo siguiente:

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 005 FECHA: 2022/02/09  
RADICADO: 2021-00391  
PROCEDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD, MEDELLÍN  
PROCESO: SUCESION INTESTADA  
DEMANDANTE: NO SE REPORTA  
DEMANDADO: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO  
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CREACIONES ZEROX  
MATRÍCULA: 21-400182-02  
DIRECCIÓN: CARRERA 56 C 50 30 INTERIOR 301 ED PRIMAVERA  
MEDELLÍN  
INSCRIPCIÓN: 2022/02/14 LIBRO: 8 NRO.: 426

No obstante existe otro embargo:

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 005 FECHA: 2022/02/09  
RADICADO: 2021-00391  
PROCEDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD, MEDELLÍN  
PROCESO: SUCESION INTESTADA  
DEMANDANTE: NO SE REPORTA  
DEMANDADO: ATEHORTUA MONTES OSCAR ALONSO  
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CREACIONES ZEROX  
MATRÍCULA: 21-400182-02  
DIRECCIÓN: CARRERA 56 C 50 30 INTERIOR 301 ED PRIMAVERA  
MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2022/02/14 LIBRO: 8 NRO.: 426

Por lo tanto existe concurrencia de embargos.

Recibido por: \_\_\_\_\_

Radicado : 22296268 del 2022/02/10 Matrícula : 334866-1  
NUC :

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Catalina López Posada', written in a cursive style.

**CATALINA LÓPEZ POSADA  
ABOGADA DE REGISTROS**